



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 054 DE 2020

| ITEM | RADICADO | MEDIO DE CONTROL | ACTOR | DEMANDADO | FECHA AUTO | ACTUACIÓN |
|------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--|------------|---|
| | 70001-33-33-007-2020-00064-00 | TUTELA INCIDENTE DESACATO – DE | JESUS MIGUEL ARGEL NUÑEZ | DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL. | 15/12/2020 | SE ABSTIENE EL JUZGADO DE CONTINUAR EL TRÁMITE DEL PRESENTE INCIDENTE DE DESACATO SE LE ADVIERTE AL ACTOR QUE SI CONSIDERA QUE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, DEJÓ DE CUMPLIR LA SENTENCIA DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020., PUEDE PROMOVER UN NUEVO INCIDENTE DE DESACATO. SE ADVIERTE A LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL QUE EL AMPARO DE TUTELA ESTARÁ VIGENTE DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO DE RECONOCIMIENTO DE LA INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL. |
| 24 | 70001-33-33-007-2020-00181-00 | CONCILIACIÓN PREJUDICIAL | MARTIN ENRIQUE MUÑOZ CASTRO | CAJA DE SELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR | 15/12/2020 | NO SE APRUEBA EL ACUERDO CONCILIATORIO CONTENIDO EN EL ACTA DE NOVIEMBRE 4 DE 2020 DE LA PROCURADURÍA 164 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CON SEDE EN ESTA CIUDAD, ALCANZADO ENTRE MARTIN ENRIQUE MUÑOZ CASTRO Y LA CAJA DE RETIRO DE SUELDOS DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR |
| 28 | 70001-33-33-007-2020-00192-00 | CONCILIACIÓN PREJUDICIAL | SAIRA INES MARTINEZ ESTRADA | NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG- DEPARTAMENTO DE SUCRE | 15/12/2020 | APRUEBA EL ACUERDO CONCILIATORIO CONTENIDO EN EL ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL CELEBRADA LOS DÍAS 8 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, LEVANTADA POR LA PROCURADURÍA 44 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ALCANZADO ENTRE SAIRA INES MARTINEZ ESTRADA Y LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DE MAGISTERIO “FOMAG |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DIESISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2020, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.


EUDITH MARIA VALENCIA AVILA
Secretaria